

AVISO SOBRE EL PROGRAMA DE BIENESTAR

El Programa de Bienestar de Cascade Designs es un programa de bienestar voluntario disponible para todos los empleados inscritos en uno de nuestros planes médicos. El programa se administra de acuerdo con las normas federales que permiten programas de bienestar patrocinados por los empleadores que buscan mejorar la salud de los empleados o prevenir enfermedades, incluida, entre otras, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, la Ley de No Discriminación por Información Genética de 2008 y la Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro Médico, según corresponda.

Si elige participar en el programa de bienestar, se le pedirá que complete una visita de atención preventiva voluntaria o que reciba una vacuna contra la gripe o el COVID-19. No es necesario que complete estas actividades. Si no puede participar en ninguna de las actividades requeridas para obtener un incentivo, es posible que tenga derecho a una adaptación razonable.

Los empleados que opten por participar en una de estas actividades recibirán descuentos en sus primas médicas de la siguiente manera:

Grupo de empleados	Requisitos del programa de bienestar	Periodo de tiempo	Incentivo para el año del plan 2025
Contratado antes del 1 de noviembre de 2024	<p>Complete <u>una</u> de estas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar una visita de atención preventiva (chequeo anual o físico) con un médico o limpieza dental con un dentista <p>La atención preventiva está cubierta al 100 % (sin deducible) con un proveedor dentro de la red en el plan médico de RGA. Incluye colonoscopia preventiva, examen ginecológico y mamografía. La limpieza dental preventiva está cubierta al 100 % (sin deducible) en el plan dental de Delta Dental.</p>	La actividad debe completarse desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.	<p>\$25 de descuento en la prima médica mensual</p> <p>El incentivo de bienestar entrará en vigor el 1/1/2025 o en el primer cheque de pago después de enviar su formulario de certificación del programa de bienestar a Recursos Humanos.</p>
Contratado a partir del 1 de noviembre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> Vacunarse contra la gripe Recibir una vacuna/refuerzo contra el COVID-19 	La actividad debe completarse dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de vigencia de su cobertura médica*	<p>\$25 de descuento en la prima médica mensual</p> <p>El incentivo de bienestar entrará en vigor en el primer cheque de pago después de enviar su formulario de certificación del programa de bienestar a Recursos Humanos.</p>

*La cobertura médica comienza en la fecha de contratación.

Protecciones contra la divulgación de información médica

La ley nos exige que mantengamos la privacidad y seguridad de su información médica protegida. Aunque el programa de bienestar y Cascade Designs pueden usar información agregada que recopilan para diseñar un programa basado en riesgos de salud identificados en el lugar de trabajo, el Programa de bienestar de Cascade Designs nunca divulgará su información personal, ya sea públicamente o al empleador, excepto cuando sea necesario para responder a una solicitud suya de adaptación razonable necesaria para participar en el programa de bienestar, o según lo expresamente permitido por la ley. La información médica que lo identifica personalmente y que se proporciona en relación con el programa de bienestar no se proporcionará a sus supervisores o gerentes y nunca se la podrá usar para tomar decisiones con respecto a su empleo.

Su información de salud no será vendida, intercambiada, transferida ni divulgada de otro modo excepto en la medida permitida por la ley para llevar a cabo actividades específicas relacionadas con el programa de bienestar, y no se le pedirá ni se le exigirá que renuncie a la confidencialidad de su información de salud como una condición para participar en el programa de bienestar o recibir un incentivo. Cualquier persona que reciba su información con el fin de brindarle servicios como parte del programa de bienestar cumplirá con los mismos requisitos de confidencialidad. Las únicas personas que recibirán su información de salud de identificación personal son los directores médicos, farmacéuticos, enfermeras registradas y asesores de salud de RGA para brindarle servicios bajo el programa de bienestar.

Además, toda la información médica obtenida a través del programa de bienestar se mantendrá separada de sus registros personales, la información almacenada electrónicamente se cifrará y ninguna información que usted proporcione como parte del programa de bienestar se utilizará para tomar decisiones laborales. Se tomarán las precauciones adecuadas para evitar cualquier violación de datos y, en caso de que se produzca una violación de datos que involucre la información que usted proporcione en relación con el programa de bienestar, se lo notificaremos de inmediato.

No podrá ser discriminado en el empleo debido a la información médica que proporcione como parte de su participación en el programa de bienestar, ni podrá ser objeto de represalias si decide no participar.

Si tiene preguntas o inquietudes sobre este aviso o sobre las protecciones contra la discriminación y las represalias, comuníquese con el equipo de Recursos Humanos en HR@CascadeDesigns.com.